



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 193 - 19**

Comodoro Rivadavia, 03 ABR. 2019

**VISTO:**

La nota CUDAP N.º 1175/19 presentada por la Prof. Mag. Susana Debattista, solicitando licencia con goce de haberes para realizar la escritura de su tesis doctoral según lo establece el Artículo 49, punto 1, inc. "e", punto 2 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15 y Ordenanza Consejo Superior N° 151, Art. 6º punto 1, inc. "e", y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se realiza para realizar escritura de tesis doctoral, ya presentado en este, debiendo cumplimentar su presentación final en el próximo ciclo lectivo.

Que la tesis deberá ser presentada en el 2020, en el instituto Ipeca México DF donde concluyó y aprobó los seminarios de doctorado.

Que solicita su licencia desde abril del 2019 al 31 de Julio 2019 pudiendo ser extendida según lo establece el art 49, inc. e, punto 2, del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15 según solicita la mencionada docente.

Que las razones expuestas son atendibles.

Que no hay objeciones para ello.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar licencia a la Prof. Mg. Susana Mariel Debattista, DNI 14.809.256, en los cargos y asignaturas que se detallan a continuación: Filosofía e Historia y Filosofía del Profesorado y Licenciatura en Historia sede Trelew, y Historia Social Argentina perteneciente a la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn, a partir del mes de abril y hasta el 31 de julio de 2019.

... //



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

Art.2º) Solicitar a la Mg. Susana Mariel Debattista, presente un informe sobre las actividades desarrolladas en el año 2019 avaladas por la institución en la que curso y aprobó el Doctorado de referencia .

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 1193 - 19**  
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente